

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

23697 *CONSTRUCCIONES ALFONSO GARCÍA Y SERRANO,
SOCIEDAD LIMITADA*

Doña María Estrella Pérez Esteban, Secretaria del Juzgado de lo Social n.º 2 de Palencia,

Hago saber: Que en autos de ejecución número 57/11 de este Juzgado de lo Social seguidos a instancia de D. Javier Gómez Múgica frente a Construcciones Alfonso García y Serrano, Sociedad Limitada, se dictó el día 12 de abril 2011, decreto por el que se declara al ejecutado Construcciones Alfonso García y Serrano, Sociedad Limitada, en situación de insolvencia total por importe de 3.991,23 euros de principal, que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil

Palencia, 9 de junio de 2011.- La Secretaria.

ID: A110048932-1